



Asamblea General

Distr.
GENERAL

A/52/729
15 de diciembre de 1997
ESPAÑOL
ORIGINAL: ÁRABE

Quincuagésimo segundo período de sesiones
Tema 12 del programa

INFORME DEL CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL

Informe de la Quinta Comisión

Relator: Sr. Djamel MOKTEFI (Argelia)

1. En su cuarta sesión plenaria, celebrada el 19 de septiembre de 1997, la Asamblea General, por recomendación de la Mesa, decidió incluir en el programa de su quincuagésimo segundo período de sesiones el tema titulado "Informe del Consejo Económico y Social". En la misma sesión, la Asamblea decidió asignar los capítulos I, V (sección B) y VII del informe del Consejo a la Quinta Comisión.
2. En su 41ª sesión, celebrada el 15 de diciembre de 1997, la Quinta Comisión examinó los capítulos del informe del Consejo Económico y Social que le habían sido asignados. Las declaraciones y observaciones formuladas durante el examen del tema por la Comisión se consignan en el acta resumida correspondiente (A/C.5/52/SR.41).
3. En la misma sesión, la Comisión decidió, sin objeciones, recomendar a la Asamblea General que tomara nota de los capítulos del informe del Consejo Económico y Social asignados a la Quinta Comisión (véase el párrafo 4).

RECOMENDACIÓN DE LA QUINTA COMISIÓN

4. La Quinta Comisión recomienda a la Asamblea General que adopte el proyecto de decisión siguiente:

Informe del Consejo Económico y Social

La Asamblea General toma nota de los capítulos I, V (sección B) y VII del informe del Consejo Económico y Social¹.

¹ Documentos Oficiales de la Asamblea General, quincuagésimo segundo período de sesiones, Suplemento No. 3 (A/52/3/Rev.1).